

VENTANA AL MUNDO

MEMORIA Y PSICOANÁLISIS: ACTUALIDAD DE UN VIEJO PROBLEMA

*Juan Carlos Tutté**

“El siglo que está finalizando se ha preocupado por los ácidos nucleicos y las proteínas. El próximo se concentrará en la memoria y el deseo”.

Francois Jacob, 1998

Con estas palabras de F. Jacob, enfatizadas recientemente por E. Kandel** Premio Nobel de Medicina en el año 2000 por su trabajo en Neurociencias, voy a comenzar el comentario del artículo “Revisando interpretaciones psicoanalíticas del pasado. Un examen de los procesos de memoria declarativos y no-declarativos” de T. Davies, publicado recientemente en el International Journal of Psychoanalysis (Nº. 82, año2001, pp.449-462). Debemos tener en cuenta que los modelos aquí propuestos provienen de la Psicología Cognitiva, pero lo que es interesante a mi juicio, es que nos conducen a un tema de creciente interés en la actualidad, al intentar llenar un vacío entre la ciencia cognitiva y la teoría analítica, a través de los hallazgos actuales acerca de la memoria.

Se destaca que trabajos recientes, sobre todo de los últimos cinco años, describen la organización de la memoria en términos de sistemas separados y múltiples, aunque cabe resaltar que estos modelos multisistémicos de memoria están aún en un temprano estado de desarrollo y mantienen por el momento problemas no resueltos.

Así, si bien se describen actualmente múltiples modelos de organización de sistemas de memoria que compiten entre sí, el trabajo de T. Davies no se detiene en un examen pormenorizado de éstos, sino que destaca como imprescindible una diferenciación pertinente para el trabajo analítico, como es la de memoria declarativa versus memorias no declarativas o procedurales. Estos sistemas se diferencian entre sí por las estructuras neurológicas que los subyacen, sus principios operativos y el tipo de información que procesan.

La denominación de memoria declarativa se utiliza para referirse al hecho de que un sujeto pueda tener en su conciencia y poner en palabras un recuerdo, es decir, declararlo.

En su artículo, Davies emplea la denominación de memoria procedural para hacer alusión a la memoria no declarativa. Aunque en verdad ambos conceptos no son superponibles en sentido estricto y más allá de las connotaciones que sugieren los términos

* *Miembro Asociado de la Asociación Psicoanalítica del Uruguay. Colombres 1485. Tel. 613 76 98. Montevideo, Uruguay. C.P. 11400. E-mail: maltut@adinet.com.uy*

** *Biology and the future of Psychoanalysis: a new intellectual framework for Psychiatry Revisited. Erik R. Kandel, M.D. Am. J. Psychiatry. 156:505-524, April 1999, American Psychiatric Association.*

y de las precisiones terminológicas que se puedan hacer en el futuro, lo que hoy está aceptado sin discusión es que resulta muy diferente aquello que, por un lado, puede ser pensado, representado en imágenes o puesto en palabras, de lo que, por otro, existe inscrito en términos de procedimientos como esquemas afectivo-motrices.

T. Davies hace alusión a dos formas específicas de memoria no declarativa que son de relevancia particular para el Psicoanálisis:

1) El condicionamiento clásico simple, destacando que en los hechos es un proceso de alto nivel de complejidad, íntimamente relacionado con procesos psicológicos como la emoción y la motivación.

2) El otro aspecto vinculado a estas formas no declarativas tendría que ver con los hábitos y destrezas como procedimientos (motores, perceptivos, cognitivos) para operar en el mundo, algo así como “patterns” rutinizados o repetitivos.

De las consideraciones anteriores, las que nos interesan a los psicoanalistas serían las formas de inscripción de vínculos, en particular las reacciones afectivas automáticas que un bebé puede tener ante la modalidad de contacto con el otro significativo, ligadas a experiencias emocionales “aprendidas” a partir de las experiencias tempranas (¿traumáticas?), ya que estas experiencias no serían únicas, sino que se irían repitiendo y acumulando a lo largo del tiempo y de la vida.

Sería en este sentido, que Davies alude a los conceptos introducidos por Stern (1998), vinculados al “conocimiento implícito relacional”, para referirse específicamente a las influencias de las memorias implícitas o no declarativas sobre las características que cada uno de nosotros tiene como “modalidades de ser con los otros” y aún de relacionarse con uno mismo, que comenzarían en la temprana infancia, ganando en madurez y complejidad a medida que el cerebro madura y el dominio de la intersubjetividad se expande.

Estas formas de existir lo psíquico son también inconcientes y, como dice Davies: “ellas operan por fuera de la percepción del individuo, pero no están reprimidas, o de otra manera, no son dinámicamente inconcientes”. En otras palabras, no habría aquí nada que pudiera ser explícitamente “declarado”.

A los efectos de conceder a estas formas de memoria la importancia que merecen, el énfasis en el trabajo de Davies recae sobre el procesamiento no declarativo, pero esto no significa que los procesos declarativos tengan menor influencia en el funcionamiento relacional, porque en lo atinente a las ideas, fantasías y narrativas, estas formas de memoria han recibido desde hace más de 100 años una vasta atención por parte del Psicoanálisis.

En cuanto a la interacción entre los procesos declarativos y no declarativos, aunque esta es un área en la que aún resta mucho por explorar, cabría destacar que, al influir sobre la experiencia, las respuestas y la selección del contexto interpersonal, el procesamiento no declarativo puede influir dramáticamente sobre las ideas pasibles de ser concientes y declarativas, que un individuo tiene acerca de sí mismo, acerca de los demás y de sus relaciones (consigo mismo y con los otros).

La Discusión Final del trabajo de Davies comienza recordando una de las observaciones más fecundas de Freud: la distinción entre el recuerdo en el pensamiento y el recuerdo en la acción (1914) y su conclusión de que pensamiento y acción son canales de expresión alternativos de un único sistema de memoria.

Hoy en día, las investigaciones de la ciencia cognitiva nos informan que la memoria no es un sistema unitario, reflejando cada uno de los sistemas de memoria –memoria de acción y memoria de pensamiento- dos tipos fundamentales de procesos de memoria: declarativos y no declarativos.

Mientras que el pensamiento y el lenguaje son de naturaleza simbólica –en ellos, a través de algo se representa a otra cosa- la memoria procedural se inscribe prevalentemente y a veces exclusivamente, como proceso afectivo y acto. El conocimiento declarativo puede ser recordado, el conocimiento procedural sólo puede ser actuado, por eso durante el tratamiento analítico no se lo recupera ni por levantamiento de la represión ni por decodificación de una narrativa, sino como “enactment”, es decir, como actuación en la relación.

Es así que las interrogantes que se formula Davies al principio: ¿cómo son procesadas en la memoria las relaciones infantiles?, hasta ¿cuál es la influencia de estas memorias en las relaciones adultas?, desembocando en ¿cómo son estas influencias de la memoria modificadas en el tratamiento analítico?, dan lugar a las puntualizaciones siguientes:

1) que hay procesos que, en tanto ejercen su influencia fuera de la conciencia de un individuo, no son dinámicamente inconcientes y necesitan ser analizados en sus propios términos y no ser vistos sólo como una forma de resistencia

2) que los procesos de memoria declarativos son procesos capaces de formar representaciones complejas y sofisticadas del mundo interpersonal, ejerciendo así un alto impacto sobre la conducta y sobre la experiencia interpersonal.

Las nociones expuestas serán así de enorme importancia en lo concerniente a aspectos tanto teóricos como clínicos en Psicoanálisis: desde un punto de vista teórico, la investigación contemporánea sobre procesos mentales y memorias lleva a un cuestionamiento y reformulación de los principales conceptos psicoanalíticos, incluyendo las nociones de conflicto, resistencia, defensa, repetición, transferencia y contratransferencia. En este sentido se trata de una conceptualización de los procesos inconcientes que va más allá de reducirlos al inconciente reprimido.

Desde el punto de vista de la praxis, la cuestión de cómo se transforman las memorias no declarativas impone un problema importante de la técnica que encontramos cotidianamente y que implica una actitud de un profundo empeño en el vínculo por parte de ambos integrantes de la dupla analítica y un hondo compromiso emocional del terapeuta, para que se pueda modificar aquello que, como memoria procedural, aparece como modalidades de actuar y de sentir que no estaban reprimidas.

Lo anterior lleva a una reconceptualización de cómo pensar el proceso y el encuadre de acuerdo a las diferentes modalidades psicopatológicas, entre otras variables. El analista podría quedarse “actuando” con su paciente procesos no declarativos, pero viéndose severamente limitado para reconocerlos y por tanto analizarlos, es decir, traer a la conciencia del paciente todas las implicaciones de esas influencias no concientes sobre la experiencia y la conducta del paciente.

Con tal reformulación del proyecto freudiano de hacer consciente lo inconciente, coincido con H. Bleichmar* en el entendido de que no se trata de hacer decir a Freud lo que él nunca dijo, ni atribuírselo para crear una confusión conceptual, sino de intentar incluir su pensamiento en un proyecto más amplio que contemple los desarrollos que se han producido a partir de su obra y, sobre todo, las consecuencias que se derivan de los conocimientos actuales sobre los distintos tipos de memorias para el desarrollo de formas de intervención terapéutica que sean más específicas.

De aquí el cuestionamiento -y aquí aludo nuevamente a H. Bleichmar- a la falsa dicotomía entre quienes sostienen que es la interpretación la que produce cambios versus los que afirman que es la relación terapéutica la que constituye el factor transformador.

Todas estas intervenciones serán necesarias según sea a qué tipos de procesos inconcientes nos dirigimos, a cuál es el tipo de inscripción inconciente: memoria declarativa-memoria procedural.

Significa un progreso tener un modelo que permita después, encontrar una técnica que sea coherente con el mismo y no una técnica desarticulada, que preconice ya sea vivir la experiencia o recordar o poner en palabras algo, como fórmulas universales.

* Aludo aquí, por considerarlo adecuado, al trabajo de H. Bleichmar: "El cambio terapéutico a la luz de los conocimientos actuales sobre la memoria y los múltiples procesamientos inconcientes" aparecido en "Aperturas Psicoanalíticas", Revista de Psicoanálisis N° 9, Noviembre 2001.